Introduccion:

El presente documento pretende establecer las politicas para los equipos de computo con lineamientos claros los cuales ya estan definidos a través del mismo para el cuidado de los equipos de computo asi como el buen uso de la infraestructura de TI de la empresa.

Objetivo general

El objetivo de este documento es establecer las políticas de seguridad del área de sistemas que deben conocer y cumplir todo empleado de la empresa Giotex Políticas para el uso adecuado de los equipos de cómputo. Dejar establecidas las políticas de TI que regirán el uso adecuado de los equipos de cómputo para asegurar su operatividad de manera que los responsables del uso de las tecnologías aseguren el cumplimiento de las mismas con miras de un trabajo optimo y de calidad.

Objetivos específicos:

1. Establecer políticas para asegurar la correcta utilización y durabilidad de los equipos de computo
2. Mantener los equipos de cómputo en óptimas condiciones de funcionamiento
3. Prestar servicio oportuno y amable para la asesoría en el uso de los equipos de cómputo.

**Políticas para el uso adecuado de las tecnologías de la información**

Todo personal o visitante que utilice la infraestructura informática de la empresa Giotex tales como Equipos de cómputo, sistemas de información, internet, red de voz y datos de programa que son propiedad se obliga a cumplir con las siguientes políticas y normas.

Políticas para equipos de cómputo de visitantes:

1. Solicitar la autorización correspondiente para ingresar un equipo de cómputo a la empresa.
2. Registrar en vigilancia todo equipo de computo para su ingreso a la planta.
3. Contar con un antivirus actualizado.
4. Sujetarse a las reglas de acceso a internet controladas por el firewall de seguridad configurado en la red.

Políticas Equipo de cómputo.

1. El equipo propiedad de Giotex debe ser utilizado únicamente para actividades relacionadas con los objetivos y metas de la empresa.
2. Para el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo deberán realizarse como mínimo dos mantenimientos preventivos al año
3. Al equipo propiedad de Giotex que cuente con garantía del fabricante solo se le podrá realizar el mantenimiento preventivo hasta que la garantía venza el equipo puede ser abierto.
4. El departamento de sistemas implementara las acciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo de cómputo.
5. El departamento de sistemas es el responsable de la asignación y distribución del equipo de cómputo.
6. Cuando exista algún incidente (robo, extravió, daño físico, etc.) que afecte de manera directa a un equipo de cómputo propiedad de Giotex deberá ser notifica de manera inmediata al departamento de sistemas.
7. Solo el personal autorizado del departamento de sistemas está facultado para abrir los gabinetes de las computadoras para su reparación o limpieza.
8. Todos los equipos propiedad de Giotex deben ser actualizados de manera periódica con los últimos parches de seguridad del sistema operativo y aplicaciones instaladas en el equipo.
9. La instalación o reubicación de los equipos de cómputo al interior de una misma área, ya sea independiente o conectado a la red será realizada únicamente por el personal del departamento de sistemas.
10. Los equipos deben estar apagados antes de ser conectados o desconectados del tomacorriente o de los puertos de red, así como para efectuar cualquier mantenimiento, instalación o actualización de los mismos, si es necesario dejar prendido el equipo notificar al departamento de sistemas.
11. El departamento de sistemas revisara periódicamente que el equipo se encuentre en las mismas condiciones físicas en las que se le entrego al usuario (mouse, teclado, monitor, CPU, Regulador), lo anterior con la finalidad de detectar posible extracción de algún componente.
12. El departamento de sistemas presentara el cronograma de mantenimiento para que los usuarios y administrativos contemplen las fechas programadas en las cuales se llevara el mantenimiento de sus equipos de cómputo.

Políticas Equipo de cómputo actividades prohibidas.

1. No se debe fumar ni ingerir alimentos o bebidas al hacer uso de los equipos de computo
2. Queda prohibido conectar aparatos o equipos que no sean computadoras a los reguladores y fuentes interrumpibles de energía.
3. Instalación de diferentes tipos de software.
4. Introducir software malicioso en la red o servidores (virus, worms, etc.)
5. Utilizar la infraestructura de sistemas propiedad de Giotex para conseguir o transmitir material con ánimo de lucro, igual se prohíbe el uso de sistemas de comunicación propiedad de Giotex con el fin de realizar algún tipo de acoso, difamación, calumnia o cualquier forma de actividad hostil.
6. Realizar actividades que contravengan la seguridad de los sistemas o que generen interrupciones en la red o de los servicios.
7. Monitorear puestos o realizar análisis de trafico de la red con el propósito de evaluar vulnerabilidades de seguridad.
8. Ejecutar cualquier herramienta o mecanismo de monitoreo de la red de manera no autorizada.
9. Instalar cualquier tipo de software en los equipos de cómputo propiedad de Giotex sin la previa autorización del departamento de sistemas.
10. Modificar la configuración del software de antivirus, firewall o políticas de seguridad en general sin consultar con el departamento de sistemas el cual analizara la vialidad de los cambios solicitados.
11. Reproducir música de cualquier formato que no esté ubicada en el disco duro del pc del usuario o en CD. No se permite la reproducción de archivos de música si estos están ubicados en un recurso compartido de la red privada propiedad de Giotex o en cualquier URL de internet.
12. Descargar archivos de música de internet.
13. No conectar memorias USB, Discos duros, CD o disquete regrabable, Teléfono, Audífonos a los equipos de cómputo.
14. Queda prohibido descargar correos de buzones con cuentas personales o ajenas de la empresa sin la autorización y solicitud correspondiente.
15. Almacenar toda la información generada en la carpeta del servidor NAS para garantizar el respaldo de la misma (solicitar si no cuenta al Depto. sistemas)

Políticas de software

Queda prohibido descargar los siguientes programas sin la autorización y solicitud correspondiente.

1. Programas peer to peer para descargar archivos
2. Programas para descargar Torrent
3. Programas de chat
4. Juegos
5. Programas VPN
6. Programas que modifiquen la apariencia, colores e iconos del sistema operativo.
7. Programas emuladores de software.

Políticas Conducta del usuario

1. El usuario no debe usar el equipo de cómputo para propósitos ilegales o de entretenimiento.
2. El usuario debe cumplir con todas las regulaciones, políticas y procedimientos de internet.
3. Las comunicaciones de los usuarios con el departamento de sistemas se deben conducir con respeto y consideración, evitando los abusos y el uso de lenguaje inapropiado.
4. Se prohíbe el acceso a información cuyo contenido no se encuentre relacionado con las actividades de la Empresa Giotex o con las actividades del empleado.
5. Se prohíbe la extracción de la información de los equipos de cómputo propiedad de Giotex para fines maliciosos.
6. Cuidar las condiciones físicas de limpieza donde se encuentre el equipo de cómputo propiedad de Giotex.